

En la ciudad de Samborondón, al uno de abril del año dos mil trece y en el domicilio social de la entidad, siendo las 14 horas se procede a constituir la Junta General de Socios y Accionistas de DOLOCCI S.A.

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que conforme a la misma asiste el Econ. Edith Gutiérrez, Sr. Rafael Naranjo Aguirre, quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito. En su calidad de Secretaria funge a la señora Cecilia Mejía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

SEGUNDO.- Redacción, lectura y aprobación de Acta de la reunión.

Preside la reunión el Gerente, Econ. Edith Margarita Gutiérrez Moya y le asiste la secretaria.

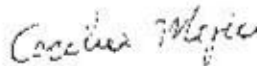
Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y Quorum se declara la junta válidamente constituida por el Sr. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se acuerda aprobar los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES elaborados por el Ing. René Villón, Contador.

SEGUNDO.- Se suspende la reunión por unos minutos para proceder a la redacción del Acta, que leída por la secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Sr. Gerente.


EL GERENTE
ECON. EDITH GUTIERREZ.


LA SECRETARIA
SRA. CECILIA MEJIA